

CONSEJOS BÁSICOS PARA TU SEGURO DE VIAJE



estamos
seguros

No podemos adivinar cómo se verá alterada la tranquilidad de tus vacaciones.

De lo que estamos seguros es de que seremos los primeros en ir a ayudarte.

Porque desde la industria aseguradora contribuimos al bienestar y la estabilidad de la sociedad, asegurando la tranquilidad de personas y empresas ante cualquier riesgo.

En **Estamos Seguros** queremos que tu viaje sean inolvidable, y que lo sea, además, por los motivos que tú estás imaginando. Lamentablemente, por mucho que uno planifique, estudie, prevea y se prepare, un viaje puede terminar siendo tristemente inolvidable por motivos inesperados: su cancelación, la pérdida del equipaje, un accidente, un problema de salud sufrido en el destino...

Si algo de eso pasa, es posible que se te amargue el viaje. Pero lo que no tiene por qué pasar es que, además, la cosa derive en un problema de gran magnitud. Todo lo que tienes que hacer es contratar un buen seguro de viaje. Un seguro que tenga las coberturas que necesites durante tu estancia en el extranjero. Tal y como recomienda el Ministerio de Asuntos Exteriores a través de su campaña **Viaja Informado, Viaja Seguro (#ViajaSeguroMAEC)**, con la que colabora **Estamos Seguros**.

Aquí queremos contarte algunas cosas sobre el seguro de viaje y su experiencia.

¿Cuál es la protección mínima que se debe tener cuando se va de viaje fuera de España?

Las aseguradoras consideran que un viajero no va bien protegido si no tiene previstos en su seguro los siguientes problemas:

- 1) Gastos de asistencia médica causados por enfermedad o accidente con un límite suficiente.
- 2) Repatriación de enfermos o heridos.
- 3) Cobertura de daños, robo o pérdida de equipaje.
- 4) Cancelación del viaje por el organizador, anulación por el asegurado, y también la indemnización por demoras.
- 5) Responsabilidad civil (daños que podamos causar a terceros).
- 6) Defensa jurídica: tener a tu disposición un abogado que te pueda asesorar por teléfono en cualquier circunstancia y disponer de anticipos para fianzas judiciales.

Este *básico* puede completarse con otras coberturas, tales como: desplazamiento y alojamiento de un acompañante, envío de medicamentos, invalidez permanente en caso de accidente, etc.

¿Qué hay que tener en cuenta respecto del destino que hemos escogido?

- 1) En primer lugar hay que tomar en consideración que hay destinos en los que el seguro de viaje es obligatorio: el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación tiene información precisa y actualizada a este respecto. Consúltala cuando planifiques tu viaje.
- 2) En lo tocante a la asistencia sanitaria:
 - a. Es muy importante recordar que hay países donde ir al médico es muy caro. Por lo tanto, no sólo es importante tener la protección correspondiente a través de un seguro, sino tener la certeza de que los límites de la cobertura sean suficientemente elevados. Esto afecta a destinos como: Estados Unidos, Japón, Canadá, los países caribeños, Colombia, Venezuela, China... Conviene informarse siempre sobre este factor antes de escoger el seguro.
 - b. En el caso de algunos países en desarrollo, el problema puede ser la calidad deficiente de las infraestructuras. En este punto, es crucial tener unas buenas garantías de repatriación para volver a casa pronto y en unas condiciones de viaje adecuadas.

- 3) Hay que tener en cuenta la posibilidad de sufrir problemas con la infraestructura aeroportuaria. Sobre todo cuando se viaja en temporada alta, hay que recordar que esos momentos del año suelen ser escenario de huelgas u otros conflictos que afectan a la navegación, sobre todo aérea. Aquí las coberturas de cancelación o retraso son siempre muy importantes, y no haberlas contratado puede provocar serios problemas económicos. Especialmente cuando hay escalas previstas en el viaje.
- 4) En términos generales, hay que buscar buenas coberturas en viajes a países exóticos y lejanos. Los seguros son especialmente importantes para el viajero cuando uno va a destinos con los que se siente poco familiarizado.

¿Hay actividades que se deben asegurar más?

- 1) Las personas que realizan deportes extremos o de riesgo deberían ir siempre bien aseguradas, dado que están diferencialmente expuestas a riesgos de lesiones o accidentes. Pero, ojo: no son las únicas. Si uno va a practicar natación, paddle surf o esnórquel, por sencillos e inocuos que os puedan parecer, son fuente de percances muchas más veces de lo que pensamos. En muchas ocasiones, una garantía extra puede ser muy útil. Pero lo importante es poner a disposición de la aseguradora la información sobre la actividad que se va a practicar; sólo así podrá adaptar el seguro a tus necesidades.
- 2) Contando con la afición que hay en España, hay que tener especial atención hacia el esquí, sobre todo si se viaja fuera a practicarlo.

¿Verdaderamente pueden producirse situaciones graves?

No te mentiremos: lo más normal, cuando se viaja, es no sufrir ninguna circunstancia negativa grave (entre otras cosas, por eso es posible que el precio del seguro tampoco sea nada elevado). Pero el problema es que, si te toca, te toca. Y ese «te toca», aunque infrecuente, es más frecuente de lo que normalmente se cree.

Mira estas cifras: casi uno de cada 10 percances que sufren viajeros asegurados es muy grave o extremo. Hablamos de situaciones que reclaman servicios o pagos de miles de euros. Cantidades muy superiores al coste del propio viaje (y a menudo impagables para tu bolsillo). En algunas zonas del mundo, esa incidencia es incluso mayor.

Tabla 1: Percances sufridos por continentes, según su gravedad.

	África	América	Asia	Europa	Oceanía	Total general
Leves	60,19%	62,96%	53,35%	66,59%	65,35%	64,33%
Graves	23,24%	26,62%	32,82%	26,63%	25,00%	27,14%
Muy graves	10,38%	6,55%	8,81%	5,60%	6,68%	6,25%
Extremos	6,19%	3,87%	5,02%	1,19%	2,97%	2,28%

Fuente: *Estamos Seguros*.

Pero... ¿qué es lo que me puede pasar?

La mitad de los sucesos asegurados en viajes tiene que ver con indisposiciones y enfermedades sufridas por las personas aseguradas en su desplazamiento. Otra cuarta parte se refiere a accidentes, que también suelen concitar la necesidad de asistencia sanitaria.

En términos generales, pues, se puede decir que los sucesos que pueden acabar contigo convalenciando en una cama, unidos a la acción siempre incansable de los amigos de lo ajeno, son los riesgos fundamentales a los que te enfrentas en tu viaje.

Tabla 2: Percances sufridos por viajeros asegurados, según su causa.

	África	América	Antártida	Asia	Europa	Oceanía	Total general
Accidente	18,86%	9,01%	0,00%	14,87%	32,03%	8,66%	24,91%
Enfermedad	50,38%	67,76%	100,00%	58,80%	42,35%	59,90%	49,71%
Otros	4,76%	3,84%	0,00%	4,40%	12,54%	5,94%	9,64%
Robo o pérdida	26,00%	19,38%	0,00%	21,93%	13,08%	25,50%	15,73%

Fuente: *Estamos Seguros*.

¿Dónde me puede salir caro un percance?

Hay destinos donde la media de coste del percance que te puede ocurrir es mayor. De hecho, el coste habitual de los percances en muchos países puede incluso superar el presupuesto total de tu viaje. Según la experiencia del seguro, estos son los destinos donde los viajeros tienden a padecer percances medios más graves.

Tabla 3: Los 30 países donde los percances tienden a ser más graves.

Países		Países	
1.	Camerún	16.	Martinica
2.	Fiji	17.	Kenia
3.	Groenlandia	18.	Madagascar
4.	Dinamarca	19.	Congo
5.	Jordania	20.	Venezuela
6.	Emiratos Árabes Unidos	21.	Mongolia
7.	Sudáfrica	22.	Polinesia Francesa
8.	Bolivia	23.	Eslovaquia
9.	Islas Malvinas	24.	Taiwán
10.	Arabia Saudita	25.	Costa Rica
11.	Myanmar	26.	Reunión
12.	Armenia	27.	Mozambique
13.	Canadá	28.	Haití
14.	Turquía	29.	Estados Unidos
15.	Benín	30.	Ciudad del Vaticano

Fuente: *Estamos Seguros*.

Pero... ¿cuánto realmente me puede llegar a costar el disgusto?

Las asistencias sanitarias y los rescates son las prestaciones más costosas. Estados Unidos es el destino donde uno de estos percances puede llegar a salirte más caro. Ahí, una asistencia sanitaria puede llegar a salirte por más de 70.000 € y un rescate por casi la misma cifra.

A continuación, puedes consultar los 20 destinos donde el percance extremo tuvo una máxima de coste más elevada:

Tabla 4: Los 20 países con prestaciones extremas de asistencia sanitaria y rescate¹

Asistencia sanitaria			Rescate		
	País	Coste máximo		País	Coste máximo
1.	Estados Unidos	72.116 €	1.	Estados Unidos	69.654 €
2.	Turquía	62.486 €	2.	Guinea Ecuatorial	63.000 €
3.	Camerún	45.718 €	3.	Angola	54.303 €
4.	México	28.666 €	4.	Turquía	53.855 €
5.	China	27.851 €	5.	Camerún	45.718 €
6.	Bolivia	23.673 €	6.	Malasia	35.000 €
7.	Marruecos	23.471 €	7.	Argentina	33.599 €
8.	Fiji	23.376 €	8.	Israel	33.388 €
9.	Rusia	22.785 €	9.	Alemania	29.263 €
10.	Colombia	22.708 €	10.	México	28.666 €
11.	Tailandia	19.205 €	11.	China	27.851 €
12.	Panamá	18.008 €	12.	Grecia	27.780 €
13.	Indonesia	18.000 €	13.	Marruecos	23.471 €
14.	Sudáfrica	16.425 €	14.	Fiji	23.376 €
15.	Argel	16.300 €	15.	Andorra	23.300 €
16.	Chile	15.903 €	16.	Tailandia	23.000 €
17.	Alemania	15.000 €	17.	Rumanía	22.925 €
18.	Suiza	14.611 €	18.	Rusia	22.785 €
19.	Noruega	14.379 €	19.	Colombia	22.708 €
20.	República Dominicana	14.311 €	20.	Paraguay	19.569 €

Fuente: *Estamos Seguros*.

¹ Estos datos se han elaborado con la información recabada por *Estamos Seguros* de algunas aseguradoras de asistencia en viaje. Los costes extremos pueden ser superiores o incluso muy superiores a los que aparecen en la tabla.